



Santa Marta, D.T.C.H., 30 de julio de 2024

Señor
RAFAEL DEL TORO GUZMAN
 Jefe de la Oficina de Control Interno SETP SANTA MARTA S.A.S.
 Ciudad.

REFERENCIA: Informe sobre defensa jurídica del primer semestre del año 2024.

Cordial saludo.

Por medio del presente, en calidad de Secretario General del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta - SETP SANTA MARTA S.A.S., allego informe sobre las actuaciones judiciales desplegadas para la defensa jurídica de la entidad referente a los procesos judiciales durante el primer semestre de 2024, que fueron asignados para representación judicial a la sociedad **FONSECA & FONSECA ABOGADOS S.A.S.**, la cual figura como asesor jurídico externo de la entidad.

De los informes remitidos por la mencionada firma asesora, tenemos el siguiente resumen de las demandas judiciales vigentes en el periodo correspondiente al primer semestre de 2024:

CONCEPTO	CANTIDAD
Demandas ordinarias laborales	7
Demandas nulidad simple	3
Demandas reparación directa	4
Demandas nulidad y restablecimiento del derecho	2
Acciones populares	3
Demandas ejecutivas	1
Total demandas vigentes durante el primer semestre de 2024	20
Total pretensiones judiciales en contra	\$1.367.743.845

Ahora, se expone la relación de los procesos judiciales promovidos contra la entidad que han sido terminados por conciliación, transacción o desistimiento o en los que se han emitido sentencia judicial de primera o segunda instancia:

CONCEPTO	CANTIDAD
Procesos finalizados por sentencia condenatoria	1
Total procesos en contra finalizados durante el primer semestre de 2024	1



Respecto a la condena indicada en el esquema anterior, me permito indicar los datos del proceso, a continuación:

RADICADO	AUTORIDAD JUDICIAL	CLASE DE PROCESO	NOMBRE DE DEMANDANTE	VALOR DE LA CONDENA	FECHA DE LA SENTENCIA	ESTADO ACTUAL
47-001-3333-006-2016-00058-00	Juzgado 6 Administrativo del Circuito	Acción de reparación directa	Orlando Paredes Bermúdez y otros	\$18.480.000	26/02/2024	22/03/2024 se presentó recurso de apelación.

La información general correspondiente a la actividad judicial se encuentra registrada a través de informes que **FONSECA & FONSECA ABOGADOS S.A.S.**, ha presentado ante la Secretaría General con indicación de los datos del proceso, actuaciones y estado actual de cada uno.

Cordialmente,

LUIS ÁNGEL GARZÓN CANTILLO
Secretario General

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Anicia Tuirán abogada de Fonseca & Fonseca Abogados S.A.S.	Asesor Jurídico externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y demás disposiciones jurídicas y/o técnicas vigentes			